



Dirección General de Escuelas
MEMORÁNDUM N° 457-SE-2022

Dirigido a: <ul style="list-style-type: none">● Dirección de Educación Inicial● Dirección de Educación Primaria● Dirección de Educación Especial● Dirección de Educación Secundaria● Dirección de Educación Técnica y Trabajo● Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos● Dirección de Educación Privada y Gestión Social	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Graciela Orelogio Mendoza, 15 de noviembre de 2022
Objeto: Asistencia 22 de noviembre de 2022. <p>La Subsecretaría de Educación de la Dirección General de Escuelas, se dirige a Uds. y por su intermedio a los/as Supervisores/as bajo su dependencia para informarles que durante la jornada del día 22 de noviembre, el horario de entrada para las y los estudiantes a los establecimientos educativos de todos los niveles y modalidades, de gestión estatal y privada se extenderá hasta las 9:30 hs. Es decir que a partir de ese horario se considerarán las tardanzas.</p> <p>Cabe destacar que el personal docente y no docente cumplirá su horario habitual.</p> <p>Saludos cordiales,</p> <div style="text-align: right;"> Lic. Graciela Orelogio SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS GOBIERNO DE MENDOZA</div>	

2022 - "Año de Homenaje a los 40 años de la gesta de Malvinas, a sus Veteranos y Caídos"



MENDOZA
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Av. Peltier 351 - 1er Piso - Cuerpo Central - Ciudad
54 - 261 - 385 2803-2842
dge-subseceduccion@mendoza.gov.ar